



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE

**86****MADRID****SECRETARÍA DE GOBIERNO**

Don José Palazuelos Morlanés, secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Certifico: Que por la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior, en sesión celebrada el día de hoy, se adoptó el siguiente acuerdo:

3. Cuarto.—Renuncia de doña María del Mar Regueiro Araujo al cargo de juez de paz titular de Ciempozuelos.

Se da cuenta de la comunicación de fecha 20 de febrero de 2015, remitida por doña María del Mar Regueiro Araujo, donde manifiesta su voluntad de renunciar al cargo de juez de paz titular de Ciempozuelos, cargo para el que fue nombrada por acuerdo de la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior en su reunión de 27 de febrero de 2012.

La Sala de Gobierno por unanimidad acuerda: aceptar la renuncia de doña María del Mar Regueiro Araujo al cargo de juez de paz titular de Ciempozuelos.

Con certificación, participé al Consejo General del Poder Judicial, al Juzgado de primera instancia e instrucción Decano de Valdemoro, al Juzgado de paz y al Ayuntamiento de Ciempozuelos.

Y para que conste y en cumplimiento de lo acordado expido y firmo la presente, en Madrid a 2 de marzo de 2015.—El secretario de Gobierno, José Palazuelos Morlanés.

(03/8.455/15)

